CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO RENOVACIÓN DE DESTAQUE DOCENTE PARA EL AÑO 2027

Resolución Viceministerial Nº 182-2026-MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE Nº 00124-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD

La Unidad de Gestión Educativa Local Cusco comunica a los docentes interesados que, en el marco de las disposiciones establecidas en la Resolución Viceministerial N° 182-2026-MINEDU, se pone en conocimiento el **Cronograma del Procedimiento de Renovación de Destaque Docente para el año 2027**, aprobado por la Dirección Técnico Normativa de Docentes (DITEN) del Ministerio de Educación, mediante Oficio Múltiple N° 00124-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD.

RENOVACIÓN DE DESTAQUE				
1	Presentación de solicitudes	Jefe inmediato	09.11.2026	12.11.2026
2	Aplicación de la ficha de evaluación (Anexo 7, 8 y 9)	Jefe inmediato	10.11.2026	17.11.2026
3	Publicación preliminar de listado de renovación	Jefe inmediato	18.11.2026	18.11.2026
4	Presentación de reclamos	El destacado	19.11.2026	20.11.2026
5	Desistimiento para renovar			
6	Absolución de reclamos	Jefe inmediato	20.11.2026	23.11.2026
7	Publicación final de listado de renovación	Jefe inmediato	24.11.2026	24.11.2026
8	Remisión de la documentación a la UGEL/DRE de destino	Jefe inmediato	25.11.2026	26.11.2026
9	Emisión de la resolución de renovación de destaque	UGEL/DRE	26.11.2026	27.11.2026

Consideraciones:

Se recomienda tanto a los docentes solicitantes como a los directores de las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Cusco revisar y tener en consideración las disposiciones establecidas en la normativa antes citada, numeral 6.1, referido a las condiciones y procedimiento para la renovación del destaque docente.

